

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS FREAN C.L.

CELEBRADA EL 31 DEL MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 10 horas del día 31 de marzo del 2020, se reúne en el domicilio de la empresa, la Junta Universal de Accionistas de la Empresa "AGROINDUSTRIAS FREAN C.L."

Asisten a esta reunión:

SOCIO ERNESTO GASPAR FREIRE ROMO con 20.000 Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América

SOCIO MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE con 10.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE con 10.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA con 5.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO con 5.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Aprobación del Balance de Situación General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, por el ejercicio económico del año 2019.

2. Aprobación del Informe de los Administradores de la compañía.

Preside la sesión el señor Ernesto Freire Romo, y actúa como secretario el señor Ademir Cajas Cedeño, el señor secretario verifica la comparencia de los Accionistas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y una vez verificado el quórum se da comienzo a la Junta.

Tomo la palabra el señor Presidente de la Junta, quien manifiesta que las operaciones del presente año 2019 se han enfocado en el mejoramiento de las instalaciones y compra de terrenos adyacentes que en un futuro servirán de base para la operación total de la empresa.

Se brindó principalmente el servicio de almacenaje y además venta de materia primas, servicio de secado y estrusado de materias primas.

Se aprueban los Inforemes de los Administradores de Frean.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la junta General Universal. Se deja constancia de que por tratarse de una junta Universal de Accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. La junta termina siendo las 11:00 pm. Para constancia firman los accionistas asistentes.



Sr. Ernesto Freire R.

SOCIO y PRESIDENTE



Sr. Mauricio Freire A.

SOCIO y GERENTE



Sr. Ademir Cajas C.

SECRETARIO